

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresadas en dólares norteamericanos)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

ELEVATRONIC S.A , fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del Cantón Guayaquil el 24 de octubre de 2014, Inscrita en el Registro mercantil de la ciudad de Guayaquil el 11 de noviembre del 2014

Su objeto social es la Importación, reparación, mantenimiento, instalación, representación, comercialización, compra y venta de elevadores y equipos afines; modernización y ambientación de ascensores, escaleras eléctrica, montacargas, y demás equipos relacionados con la transportación vertical, importación y venta de material eléctrico, e instalaciones eléctricas industriales, construcciones de obra civil y metalmecánica para la instalación de elevadores, y transportación vertical, importación y venta de equipos electrónicos y de computación y prestaciones de servicios en las áreas anteriormente descritas.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, En la calle García Avilés N 724 y Clemente Ballen

**NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF' s - Pymes)."

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos.

d) **Propiedad, Planta y equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento**

Los Terrenos se registran inicialmente por su costo.

El costo de terrenos su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable como Costo Atribuido.

Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a su valor razonable como Costo Atribuido, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011. En aplicación a la Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF para pymes para Pymes; La Superintendencia de compañías publica la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de 30 de diciembre de 2011 para normar la adopción por primera vez de las NIIF para las pymes.

La entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja de cuentas de una partida de propiedad planta y equipo en el resultado del período en que la partida sea dada de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias

La entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

e) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

f) Cuentas y Documentos por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

g) Beneficios a Empleados

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Jubilación Patronal y Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La Bonificación por desahucio se calcula de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)**

### **h) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

### **i) Ingresos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

### **j) Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **k) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros**

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

### **l) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones Adoptadas:**

### **NOTA 3.- APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF - PYMES)**

La aplicación de las NIIF - PYMES supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de manera uniforme durante el año 2017 con base de saldos al 31 de diciembre de 2017

### **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

|   | 2017    |
|---|---------|
| Banco Internacional                       | 3307.22 |
|   |         |
| Total efectivo y Equivalentes al efectivo | 3307.22 |

(ESPACIO EN BLANCO)

**NOTA 6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

|                       | 2017    |
|-----------------------|---------|
| Cientes Locales       | 8296.49 |
| Total Cientes Locales | 8296.49 |

Corresponde a las cuentas por cobrar clientes con vencimientos de 30 días.

**NOTA 7.- CRÉDITO TRIBUTARIO**

Al 31 de diciembre del 2017, el detalle es como sigue:

|                           | 2017    |
|---------------------------|---------|
| Retenciones en la Fuente  | 1161.73 |
| Total Proveedores Locales | 0.00    |

Corresponden a las retenciones en la fuente realizada por los clientes.

**NOTA 8.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

|                           | 2017   |
|---------------------------|--------|
| Retenciones Fuente        | 28.98  |
| Retenciones IVA           | 96.01  |
| Total Impuestos por pagar | 124.99 |

Corresponden a obligaciones pendientes con la administración tributaria.

#### NOTA 9.- OBLIGACIONES CON LA IEES

| IEES POR PAGAR         | 2017   |
|------------------------|--------|
| Cuentas por pagar IEES | 503.10 |
|                        |        |
| Total IEES por pagar   | 503.10 |

Corresponden a las planillas pendientes de pago por aportes del mes de diciembre.

#### NOTA 10.- OBLIGACIONES CON LA IEES

| PARTICIPACION TRABAJADORES       | 2017    |
|----------------------------------|---------|
| 15% Trabajadores                 | 1460.06 |
|                                  |         |
| TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES | 1460.06 |

Corresponden al porcentaje que por ley le corresponde a los trabajadores de utilidad obtenida en el período.

#### NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR       | 2017     |
|-------------------------------------|----------|
| Imp. A la renta del Período         | 1820.20  |
|                                     |          |
| TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR | 18820.20 |

Corresponde al porcentaje que se debe pagar a la administración tributaria por la utilidades del período.

#### NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2017, ascendió a US \$ 8857.09, y se compone como sigue:

***Capital Social*** - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de US \$ 1.00 cada una.

***Reserva Legal*** - La Ley de Compañías requiere para las compañías anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 la Reserva Legal es de US \$ 400.00.

***Resultados del período*** Corresponde a las utilidades obtenidas en el año 2017 por US \$ 6212.21.

**Resultados Acumulados** - Corresponde a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US \$1444.88.

**NOTA 13.- HECHOS OCURRIDOS DEPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe (Abril 8, 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

JORGE MARCELO HERRERA  
GERENTE GENERAL

ROSAURA CHAVARRIA  
CONTATDORA